

Bogotá D.C., 4 Febrero de 2013

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
Ciudad

Referencia: Convocatoria Pública N° 13

13 - 011

Respetados señores:

DERECHO DE REPOSICION

Estando en el tiempo establecido en el cronograma del proceso de la referencia, a continuación nos permitimos presentar las observaciones al **ACTA No. 07** publicada el 31 de enero del presente año, así:

1. No estamos de acuerdo con el informe de evaluación técnica donde argumentan que no presentamos compromiso escrito estipulado como obligatorio en el numeral 4.1.1.4, ya que a folio 45 a 47 de la propuesta de la Unidad Funcional de Bogotá, a folio 41 a 42 de la Unidad Funcional de Girardot y a folio 41 a 47 de la Unidad Funcional de Zipaquirá, el Representante Legal de la compañía certificó con su firma que "acepta las condiciones técnicas exigidas en la presente invitación pública" y específicamente las exigidas en el numeral 4.1.1.4., para lo cual ratificamos que el tiempo de respuesta es inferior a 12 horas y el tiempo de solución es inferior a 24 horas. Como se puede observar este compromiso está incluido en el numeral 4.1.1.4 "Especificaciones Técnicas".
2. Por otro lado, en ninguna parte de la Convocatoria se estipula que la oferta será rechazada por no incluir el compromiso escrito ya que en el numeral mencionado en el párrafo anterior, únicamente describe que

“el incumplimiento de alguna de estas especificaciones o número de visitas, generará que la propuesta sea rechazada y no continúe con la evaluación económica”, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo N° 3. Especificaciones anexadas a folio 45 a 47 de la propuesta de la Unidad Funcional de Bogotá, a folio 41 a 42 de la Unidad Funcional de Girardot y a folio 41 a 47 de la Unidad Funcional de Zipaquirá.

3. Así mismo en la Carta de Presentación de cada una de las Unidades, en el numeral “e” certificamos con la firma de la misma que “Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones contractuales”.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos se acepte y evalúe las propuestas presentadas por nuestra compañía para todas y cada una de las Unidades y se adjudique a nuestra empresa ya que son las ofertas más favorables para el Hospital.

Anexamos lo siguiente:

- Folio 45 a 47 Anexo N° 3 de la propuesta de la Unidad Funcional de Bogotá
- Folio 41 a 42 Anexo N° 3 de la Unidad Funcional de Girardot
- Folio 41 a 47 Anexo N° 3 de la Unidad Funcional de Zipaquirá
- Folio 1 a 2 Carta de presentación de la propuesta de la Unidad Funcional de Bogotá
- Folio 1 a 2 Carta de presentación de la Unidad Funcional de Girardot
- Folio 1 a 2 Carta de presentación de la Unidad Funcional de Zipaquirá

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente;



JOSE MANUEL SAENZ PAEZ
C.C. 79.451.233 de Bogotá
Representante Legal



Bogota D.C, Febrero 4 de 2013

Señor

CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO

Subdirector de Compras y Suministros

Hospital Universitario de La Samaritana

Asunto: RESPUESTA A DERECHO DE REPOSICION INTERPUESTO POR
IMPORMAQUINARIA S&V LTDA. "CONCOVATORIA PUBLICA No 13 DE 2013"

Reciba un cordial saludo,

Con relación al tema del asunto, al haber revisado detalladamente nuevamente la propuesta del respectivo proveedor IMPORMAQUINARIA S&V, se encuentra que en aunque no se especifica por escrito la condición exigida en los pliegos referente al tiempo de respuesta, en el folio No 2 – literal d y e se encuentra un compromiso general del proponente para aceptar todas las obligaciones estipuladas en los pliegos de condiciones. Por lo anterior es válida la apreciación del mismo en su comunicado y se le otorga una calificación de "CUMPLE" para todos los ítems propuestos.

Atentamente,



JEFFREY MANOLO TORRES
Lider de Proyecto Arquit. y Mant.
Hospital Universitario de la Samaritana



FABIO ALONSO RODRIGUEZ
Supervisor de Mantenimiento
Hospital Universitario de la Samaritana

